16. Información adicional: Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 11 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envio y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de enero de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Jefe del Area de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.380.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para estudio y redacción del proyecto del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la cuenca del Duero (varias provincias). Clave 02.799.012/0311.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- 1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, telefono (91) 597 75 50.
- 2. Categoría del servicio y descripción, número CPC: Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 254.598.215 pesetas.

- 3. Lugar de ejecución: Confederación Hidrográfica del Duero.
- 4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.
- b), c) 5.
- 6. Variantes: Cada licitador no podrá presentar mas que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.
- 7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio. Doce meses.
- 8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1. Subdirección General de Administración y Normativa, Area de Contratación y Gestión del Gasto.
- b), c)
- 9. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: 24 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
- 10. Fianzas y garantías: Garantía provisional, 5.091.964 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

- 11. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
- 12. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 13. Condiciones mínimas: Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D; grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

- 14. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- 15. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 16. Información adicional: Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 11 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envio y comunicarlo al organo de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de

las Comunidades Europeas el día 22 de enero de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Jefe del Area de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.375.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio del documento XYZT en la presa de Barbate y normas de explotación y diagnóstico de estado de instalaciones y proyectos de reparación de las presas de Barbate, Celemín y Almodóvar (Cádiz). Clave 05.803.229/0411.

, PROCEDIMIENTO ABIERTO

- 1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidraulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, telefono (91) 597 75 50.
- 2. Categoría del servicio y descripción, número CPC: Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 40.001.231 pesetas.

- 3. Lugar de ejecución: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- 4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5.

6. Variantes: Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Doce meses.

- 8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Area de Contratación y Gestión del Gasto.
 - b),

c)

- 9. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: 24 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidraulicas (véase el punto 1).
- 10. Fianzas y garantías: Garantía provisional, 800.025 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustara a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Condiciones mínimas: Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas. Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los

empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información adicional: Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del dia 11 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envio y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en nifigún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de enero de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Jefe del Area de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.374.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso abierto para las obras del proyecto de ejecución de rehabilitación del edificio Centro de Prácticas del Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente para dependencias del Departamento. Clave: 21.503.005/2111.

Dada la complejidad de los estudios que se tienen que llevar a cabo para definir perfectamente esta obra, se estima necesario prorrogar el plazo de presentación y apertura de ofertas de la obra de referencia, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 312 pagina 23433, de fecha 30 de diciembre de 1995, quedando establecidas en las fechas siguientes:

Plazo de presentación: 14 de marzo de 1996. Plazo de apertura: 22 de mayo de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Jefe del Area de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.376.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para análisis e informe de las propuestas de clasificación de presas de concesionarios en función del riesgo potencial en la Confederación Hidrográfica del Duero (varias provincias). Clave 02.964.001/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- 1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.
- 2. Categoría del servicio y descripción, número CPC: Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 35.702.858 pesetas.

- 3. Lugar de ejecución: Subdirección General del Servicio Geológico.
- 4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.
 - b)
 - c)
- 5.
- 6. Variantes: Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.
- 7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Doce meses.
- 8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Area de Contratación y Gestión del Gasto.
 - b)
 - c)
- 9. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: 24 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
- 10. Fianzas y garantías: Garantía provisional, 714.057 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

- 12. Forma jurídica de la agrupación. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 13. Condiciones mínimas: Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Deciaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

- 14. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las. Administraciones Públicas).
- 15. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 16. Información adicional: Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 11 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de clausulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envio y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el dia 22 de enero de 1996.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Jefe del Area de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.362.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de los proyectos de corrección hidrológica de las cuencas de los embalses de Puentes, Romeral y Paretón (Murcia y Almería). Clave 07.963.026/0611.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- 1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, telefono (91) 597 75 50.
- 2. Categoría del servicio y descripción, número CPC. Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

 Los trabajos a realizar vienen definidos en el plie-

go de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 60.864.536 pesetas.

3. Lugar de ejecución: Confederación Hidrográfica del Segura.